

CERTIFICACIÓN DE DIRECTORIO

El suscrito **Ab. Adrián Daniel Martínez Guevara**, en su calidad de Secretario del Directorio del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza tiene a bien:

CERTIFICAR

Que mediante Resolución N° 015- 2016 - PPSSPz, el Voluntariado del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, en sesión ordinaria de fecha 08 de diciembre del año 2016, aprobó en segunda y definitiva instancia la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) para el año 2017 del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza por un valor de \$ 2,522.555.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), sin contar con ingresos propios del año 2016.

Informo para los trámites correspondientes de rendición de cuentas.

Puyo, 23 de febrero del 2018.

Atentamente,



Ab. Adrián Daniel Martínez Guevara
SECRETARIO DE DIRECTORIO DEL PPSSPz

